

Aprehenden elementos de la SS a dos sujetos por delitos contra la salud



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



**POLICÍA
ESTATAL**

Elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) capturaron a dos sujetos probablemente implicados en la venta y distribución ilegal de enervantes.

Ángel Adrián ?N?, de 24 años de edad, y Axel ?N?, de 43, fueron sorprendidos por Policías Estatales cuando se disponían a intercambiar parte de la mercancía que traían consigo sobre las calles de León Guzmán en la colonia Sánchez.

Al presenciar la actividad de ambos sujetos, los uniformados se aproximaron de inmediato y les solicitaron una inspección protocolaria, a la que accedieron temerosos.

Entre sus pertenencias se hallaron 19 piedras de características propias a la cocaína, 48 pastillas y un envoltorio con un peso aproximado de 200 gramos de una hierba similar a la marihuana.

Los imputados fueron remitidos junto con la presunta droga a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), a fin de deslindar responsabilidades.